

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año VI.

Redacción y Administración:
SAN MARTÍN, NÚM. 26
TELÉFONO 162

San Sebastián.—Domingo 24 de Mayo de 1896.

Obradores:
LOYOLA, NÚM. 23
TELÉFONO 162

N.º 1440

IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico de este periódico se hace toda clase de trabajos para el comercio, oficinas y particulares, con rapidez, esmero y á precios muy económicos. Esquelas de defunción y tarjetas de visita en el acto. Abierto día y noche.

IMPRENTA

La crisis del partido liberal

Fué el día del miércoles, desde la tarde á la noche, de gran agitación y zozobra para el partido liberal. Conferencias ó reuniones en el Congreso, en el Senado, en casa del señor Sagasta; los dos directorios del partido congregados por el jefe; la expectativa del público; los rumores de decisivas resoluciones; todo indicaba que se estaba verificando un acto de trascendencia para los que en él intervenían y de gran interés para los partidos y para la opinión.

Cuando lucieron por encima del tejado de Sagasta los rosicleros de la aurora, la crisis estaba decidida y las prensas de *El Liberal* sudaban para cantar el triunfo de los autonomistas y librecambistas antillanos que, con ser tan pocos, han sabido vencer la propensión de aquel jefe á las componendas y arrastrarle á una energética resolución.

Los Directorios del partido liberal, reunidos anteanoche en la morada del señor Sagasta, acordaron, por unanimidad, declarar graves las actas de todos los diputados y senadores electos por la isla de Cuba, sin exceptuar más que las correspondientes á la Universidad y á la Sociedad Económica de la Habana, que han elegido á los autonomistas señores Labra y Giberga, tal vez como premio á la asistencia de estos dos oradores al movimiento electoral, mientras los demás autonomistas siguen retraídos.

Significación todavía más honda que la de una cuestión de actas tiene la resolución anteanoche votada por ambos directorios; pero, examinada bajo aquel aspecto, que es el que directamente interesa al partido conservador, no es posible dejar de lamentar que, en las circunstancias que atraviesa Cuba, y cuando toda nueva complicación política puede redundar en perjuicio de la santa causa de España, se procure fomentar la desorganización de aquellos partidos mermando con falsas imputaciones el prestigio del más español de todos ellos.

Considerado dentro de sus propios límites, el asunto de las actas de Cuba, salta á la vista la anormalidad y violación del acuerdo adoptado de pedir, en globo, su nulidad, haciéndola cuestión de partido. La ley no reconoce regiones ni islas; no trata sino de circunscripciones y de distritos; es decir, de casos concretos, y en virtud, de hechos también concretos y suficientemente probados, no de teorías políticas ni de necesidades de los partidos.

Si el señor Sagasta y la mayoría de los que sigan su parecer y mandato plantean un debate particular sobre nulidad de todas las actas de Cuba, habrán realizado, en nuestro concepto, un acto opuesto á la ley electoral y al reglamento de la Cámara.

Otra cosa sería si, moderando su impaciencia por muy poco tiempo, aguardasen á los debates sobre el Mensaje, porque siendo éstos de carácter general y meramente declarativo, ningún inconveniente podría haber en juzgar de la política electoral aplicada á la región cubana.

El acto de anoche reviste, como hemos indicado, carácter más trascendente que el de un asunto de actas. Preténdase que sea una nueva orientación del partido liberal en cuanto á la política y á los métodos de gobierno aplicables á las provincias ultramarinas. Con lo resuelto anoche—escribe *El Liberal*—han comenzado la obra de diferenciación y

el trabajo de deslinde que en estos últimos tiempos habían llegado á ser absolutamente indispensables.

Que se ha iniciado una evolución en el partido liberal, es innegable; mas en cuanto al término de la misma, y en cuanto á los accidentes que hayan de suscitarse, cualquier aserto sería en estos momentos aventurado. Lo único que puede afirmarse es que, con esa evolución poco ó nada tienen que ver los intereses ni los partidos antillanos, porque se verifica por mera conveniencia y por motivos de orden interior del liberal en la Península con absoluta preterición de los primeros y con la protesta de todos los diputados y senadores (así liberales como conservadores) elegidos para las Cortes de 1896.

Queda, pues, redoblada la cuestión en sentir de personas bien enteradas, á una lucha de influencias y de preponderancia en el seno del fusionismo, entre los elementos que acaudilla el señor Gamazo, ardiente partidario de la intransigencia y de la diferenciación, y los que van congregándose alrededor del señor Canalejas, quien parece haber recogido la bandera que otras veces tremoló el señor Moret, y á quien sirve de órgano el importante diario el *Heraldo*.

La materia, en su integridad, irá á las Cortes, y allí será discutida y analizada bajo todos sus aspectos.

Bien pudiera suceder que, lo que hoy aparece una evolución resultase una aventura, y que terminase como las del andante hidalgo manchego, de grata recordación.

CICLISMO

Burdeos-París.—Cincuenta y seis son los corredores inscriptos para tomar parte en esta gran lucha velocipédica, verdadero campeonato de fondo del mundo.

Es la más interesante de las carreras que por hoy se organizan, y de la que con más avidez se desean conocer los incidentes y resultado final.

Nuestro colega *Le Velo*, de París, ha organizado un tren especial compuesto de varios coches de primera y un vagón restaurant, tan sólo con el objeto de que los viajeros que en dicho tren tomen asiento puedan presenciar las peripecias de la lucha en lo que quepa, y asistir al paso de los corredores por Poitiers, Blois y Orleans.

Esto tan sólo demostrará á nuestros lectores el interés que despierta y la importancia que se da en el mundo ciclista á esta carrera.

Los corredores han debido salir ayer sábado, á las doce del mediodía, de Burdeos y se calcula que el vencedor, de favorecerle el tiempo, llegará á París hoy domingo de diez á once de la mañana, después de haber cubierto quinientos noventa y un kilómetros.

El año pasado el corredor austriaco Gerger *amateur*, efectuó el recorrido en veinticuatro horas doce minutos, confiándose sin embargo en esta carrera batir ese tiempo.

La friolera de cinco vagones han sido necesarios para transportar de París á Burdeos los tandems, triplets y cuadruplets, que han de servir al verdadero ejército de entrenadores, que ha de prestar sus servicios á los corredores que tomen parte en la carrera, dándose el caso de haber corredor que ha ofrecido por entrenarle 50 kilómetros la suma de mil francos, y aun así no ha podido hallar suficiente número de entrenadores para ayudarle en todo el trayecto.

En nuestra próxima crónica daremos detalles de la carrera, que seguramente no dejarán de interesar á los ciclistas que nos leen.

Tom Linton ha cubierto en pista 48.477 metros en una hora, batiendo el anterior record del mundo (47.170 metros) por un kilómetro trescientos siete metros.

Ni Stocks, ni Chase, ni el famoso Michael han podido, á pesar de varios ensayos, obtener tal velocidad.

El Imparcial llegó hoy á esta ciudad publica el siguiente «Desafío.—Como si fuera yo Juanito Pedal han venido aceptando un reto de ciclistas.»

D. Julio Escobar ha desafiado á unos guipuzcoanos para correr cien kilómetros en carreteras de aquella provincia. Un guipuzcoano acepta el desafío y está á disposición del señor Escobar á correr los cien kilómetros.

Y de él responde su afectuoso s. s.—*Joshemary*.

Trasladamos la noticia al redactor ciclista de *La Voz de Guipúzcoa*.

El señor Escobar por lo visto tenía ganas de jugarse el dinero y de correr en esta provincia.

Ya ha encontrado un guipuzcoano que le quiere dar gusto.

Ahora, á aceptar y á correr.

FLYER.

Romance

Por una negra señora
Un negro galán doliente
Negras lágrimas derrama
De un negro pocho que tiene.
Habléle una negra noche,
Y tan negra, que parece
Que de su negra pasión
El negro luto le viere;
Lleva una neg. á guitarra:
Negras las cunadas y verdas,
Negra también las clavijas,
Por ser negro el que las fuere.
Negras pasenas me dé Dios,
Si más negro no me tienen
Los negros amores tuyos
Que el negro color de allende,
Un negro favor te pido
Si negros favores vendes,
Y si con favores negros
Un negro pagarse debe,
La negra señora entonces,
Enfadada del negrete,
Con estas negras razones
al galán negro entristece:
Vaya muy enhorabuena
El negro que tal pretenda,
Pues para galanes negros
Se hicieron negros desdenes.
El negro señor entonces,
No queriendo ennegrecerse
Más de lo negro, quítase
El negro sombrero y fuese.
LUIS DE GÓNGORA.

La música y el sistema nervioso

Todos conocen la gran influencia que ejerce la música en el sistema nervioso. Ciertas notas prolongadas son susceptibles de provocar accesos de locura furiosos en unos, y delirio melancólico en otros.

Por esto los médicos han pensado en utilizarla racionalmente en la terapéutica y el resultado ha sido excelente. M. Beziobinskig la ha aplicado hace poco en el tratamiento de los terrores nocturnos á una niña de cuatro años.

Para dormirla, su familia acostumbraba relatarla cuentos de fantasmas. Poco á poco la niña se vió asaltada por grandes terrores y se despertaba tres ó cuatro veces durante la noche con verdaderos ataques.

Ensayaron los padres, por indicación facultativa, el bromuro de potasio, pero sin éxito.

Entonces el doctor Beziobinskig, pensó en la música. Llevaron el piano al cuarto de la niña y la madre tocó á su lado algunos trozos de diversos tonos. Si adoptaba el tono mayor, la niña se excitaba y pedía que cambiaran el trozo. Con valse de Chopin, en tono menor, la enfermita se calmaba.

Siguió la madre el tratamiento musical durante una semana. Cuando lo interrumpía, los accesos se repetían. Al cabo de un mes, la curación fué completa.

Si se propaga este tratamiento expuesto en las farmacopeas, el médico tendrá que saber qué tono conviene emplear y he aquí cómo la música deberá formar parte de los programas en la enseñanza de la medicina y á ciertos músicos malos habrá que declararles incluidos dentro del Código Penal, como envenenadores.

El suceso de ayer

En la cárcel del Antiguo.—Despresos que se fugan.—Tiros. Detención.

De un suceso que hace ya tiempo no se registraba en esta capital nos vemos hoy precisados á dar cuenta á nuestros lectores.

A las tres y media de la tarde de ayer llamó la atención de los habitantes del barrio del Antiguo tres detonaciones que de arma de fuego se oyeron á aquella hora.

Momentos después se vió que dos individuos atravesaban la carretera de Igueldo, y que como alma que lleva el diablo, trepaban tapias y vadeaban ríos que existen en los campos circunvecinos al barrio del Antiguo, para internarse en un extenso bosque emplazado á la izquierda de aquel camino.

Lo sucedido, según nuestros informes, parece fué lo siguiente:

A la hora que arriba hemos citado se encontraban en el patio de recreo de la cárcel del Antiguo los presos Francisco Granier y Joaquín Nassans, que aprovechando un momento, en que por efecto de la lluvia se habían visto obligados los centinelas á guarecerse en las garitas, saltaron diversos fosos de la parte trasera de la cárcel, para escapar luego la tapia última por medio de una cuerda, que por la manera especial en que estaba preparada, hace suponer que la fuga la tenían proyectada desde hace días.

Una vez fuera de la cárcel, se dijeron para sus adentros: ¿para qué os quiero? y emprendieron marcha precipitada, á la vez que un preso, que desde una de las ventanas presenciaba sus operaciones, advirtió de lo acaecido á los centinelas, que dispararon varios tiros al aire.

Inmediatamente el director de la cárcel señor Murillo, dispuso que varios soldados de los que forman la guardia salieran en persecución de los fugitivos acompañados del administrador de aquel centro de prisión.

También lo hizo el inspector señor Beltrán y un agente de vigilancia que en los momentos de la fuga acertaron á pasar por el túnel del Antiguo y se enteraron á tiempo de lo acaecido.

Se distribuyeron todos ellos por diferentes puntos para así capturar más fácilmente á los fugitivos.

Hubo un momento en que éstos fueron vistos por los individuos que les perseguían; pero minutos después habían ya desaparecido.

Al llegar al caserío denominado Bioaspe el inspector de vigilancia señor Beltrán dispuso que todo el mundo se detuviera sospechando que los fugitivos se hubieran ocultado entre la alhóva muy desarrollada, que existe en una heredad próxima á aquel edificio.

Demandó á unos caseros una escopeta con objeto de hacer varios disparos al aire, pero no hubo necesidad de efectuarlos, pues pronto divisó dos bultos el inspector señor Beltrán, y dirigiéndose inmediatamente á ellos acompañado del administrador de la cárcel, resultaron ser los fugitivos; los detuvo amarrándolos ordenando su conducción inmediata á la cárcel.

Francisco Granier iba á ser conducido uno de estos días al penal de Burgos, donde debía extinguir una condena de cinco años y un día de prisión que por estufa de un cheque de mil pesetas á una señora de esta capital, se le impuso por esta Audiencia.

Al Nassans se le instruye causa por hurto.

El fiscal pide para este procesado la pena de siete años de prisión correccional.

DESDE TOLOSA

Sr. Dr. de LA UNIÓN VASCONGADA.

May señor mío: Dejando á un lado tantos asuntos graves como embargan hoy el ánimo de todos los buenos españoles, habremos de ocuparnos los tolosanos de este otro asunto que llamamos fiesta ó diversión nacional, ó sean los toros; porque llegada esta época tan indispensable como el oxígeno para nuestros pulmones, es para nuestro ánimo el divertimento que nos reporta esa tan apetecida fiesta.

A este efecto, el Ayuntamiento en su sesión última, recordó que los empresarios tenían contraído compromiso para verificar corridas por tres años, pues que con esa condición el municipio compró la barrera.

En cambio los empresarios entienden que no hay compromiso, pues que no existe contrato escrito ni verbal.

Pero descuiden ustedes; tiros y troyanos se entenderán al fin y habrá toros... ¡y viva la fiesta nacional!

De otro asunto voy á tratar, pues que merece los honores de la publicidad á fin de que el público se entere.

El Ayuntamiento acordó un empréstito de 60.000 pesetas para cubrir el importe de la instalación de un vapor y accesorios para suplir las deficiencias de la fuerza motriz del alumbrado eléctrico.

El empréstito se reduce á una emisión al 5 por 100 destinando 5.000 pesetas anuales para su amortización por sorteo.

Tan pronto como se habló de tal empréstito, hubo demandas rebasando con mucho la cantidad presupuestada y hasta se ha hecho constar alguna que otra en acta de sesiones de Ayuntamiento. ¿Pero á quiénes se va á preferir? ¿A los que ya lo han anunciado de un modo ó de otro, ó á los que el día que se abra la suscripción ocupen los primeros turnos á la puerta de la tesorería ó secretaría?

Mal tiempo, impropio de este hermoso mes de las flores, aunque considerado lo que sucede de continuo en las regiones atmosféricas de este país, parece lo propio.

A pesar de ello el mercado ha estado bastante animado. Trigo 12,50 pesetas fanega; maíz 8,50 á 9; habichuela encartada su erior 34; gallinas 5 á 9 por; pollos 2,50 á 4; pollas 3 á 6; huevos 0,70 céntimos docena; corderos 4 á 6; queso fresco de 13 á 18 pesetas arroba; tocino 16 pesetas arroba.

23 de Mayo. El Corresponsal.